De:	RHARQ GROUP
A:	Jorge Ferney Villamil Bernal; Juan Camilo Pulgarin Vanegas; Diana Marcela Carmona Perez; Angela Maria Montealegre Orjuela; KATHERINE PATIÑO GAVIRIA; Pablo Jose Albarracin Ramirez; Brayan Camilo Rincon Molina
Cc:	Arq. JOSE FELIPE RHENALS ALMANZA
Asunto:	Actividades de verificación y continuidad - Divisiones y puertas en vidrio contrato No. CO1.PCCNTR.8642331 de 2025
Fecha:	viernes, 20 de febrero de 2026 3:22:46 p. m.

Cordial saludo,

En relación con las actividades correspondientes a las divisiones y puertas en vidrio, me permito informar que el día de hoy se adelantó la verificación y confirmación de medidas en sitio con el fin de proceder con la fabricación e instalación conforme al sistema constructivo previsto contractualmente.

Se precisa que la información técnica y la estructura a utilizar fueron remitidas por el contratista mediante comunicación de fecha 29 de enero de 2026, y revisadas igualmente en sitio durante las visitas técnicas realizadas con la supervisión en el área de intervención.

La ejecución de esta actividad se realizará considerando las condiciones reales de obra y los elementos necesarios para garantizar la estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento del sistema, en concordancia con el alcance técnico del contrato y las revisiones efectuadas en campo.

Adicionalmente, el personal técnico del contratista ha informado que durante las actividades en sitio se mencionó la posible necesidad de incorporar un elemento adicional en vidrio (ubicación: piso 1 - piso 2); en ese sentido, de manera respetuosa se solicita que cualquier ajuste, requerimiento o modificación técnica sea comunicado formalmente por este medio, con el fin de garantizar la adecuada trazabilidad y coordinación técnica de las actividades antes de proceder con la fabricación definitiva.

En ese sentido, el contratista continuará con la ejecución de las actividades en coordinación con la supervisión y bajo el principio de buena fe contractual, manteniendo la disposición de atender cualquier observación técnica que la entidad considere pertinente en el marco de la ejecución.

Cordialmente,

Arq. **JOSE F. RHENALS A.**
Rep. Legal
Rh-Arquitectura & C. S.A.S
BOGOTA D.C
Cel: 3015679236